# ANEXO Nº 01

# FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACION DE SERVICIOS

ÁREA SOLICITANTE	OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE
	LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
SERVICIO SOLICITADO	Servicio de Analista - Programador para la construcción de
	sistemas de información institucionales así como también
	de otras actividades informáticas relacionadas a los
	sistemas existentes.
JUSTIFICACIÓN DEL	El Ministerio de Cultura necesita contar con personal que
SERVICIO	realice el análisis, diseño e implementación de sistemas
	de información que se determinen a partir de las
	necesidades del área usuaria, así como la propuesta de
	mejoras que puedan automatizarse y que representen
	una mejora para la institución.
PLAZO DEL SERVICIO	No mayor a 60 días calendario
PERFIL DEL SERVIDOR	Grado de Bachiller o egresado de las carreras de
	ingeniería de sistemas, informática y/o afine.
	Experiencia mínima de cuatro (04) años en el desarrollo y
	análisis de sistemas de información.
MONTO DEL SERVICIO S/.	S/. 11,000.00

Firma y Sello del Director o Jefe del Área Solicitante		
	SI	NO
AUTORIZADO		

-----

Firma y Sello

#### ANEXO № 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA "SERVICIO DE ANALISTA - PROGRAMADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES ASÍ COMO TAMBIÉN DE OTRAS ACTIVIDADES INFORMÁTICAS RELACIONADAS A LOS SISTEMAS EXISTENTES"

# I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

#### II. OBJETO DEL SERVICIO

Servicio de análisis y diseño de sistemas de información institucionales.

# III. OBJETIVO Y FINALIDAD PÚBLICA

El Ministerio de Cultura necesita contar con personal que realice el análisis, diseño e implementación de sistemas de información así como la propuesta de mejoras que puedan automatizarse y que representen una mejora para la institución.

# IV. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Grado de Bachiller o egresado de las carreras de ingeniería de sistemas, informática y/o afines.
- Experiencia mínima de cuatro (04) años en el desarrollo y análisis de sistemas de información.

# V. ACTIVIDADES:

- Analizar y diseñar sistemas de información.
- Programación de sistemas de información.
- Atender requerimientos e incidencias de sistemas de información.
- Probar los sistemas de información.
- Implantar los sistemas de información.
- Documentar los sistemas de información.
- Elaborar informes técnicos.

# VI. PRODUCTOS O ENTREGABLES REQUERIDOS

**Primer Entregable:** Informe Técnico en un plazo no mayor a 15 días calendario, conteniendo:

• Reporte de mantenimientos de las bases de datos.

**Segundo Entregable:** Informe Técnico en un plazo no mayor a 40 días calendario, conteniendo:

• Informe de la situación actual de la base de datos: recomendaciones y mejoras.

# VII. PLAZO DEL SERVICIO

No mayor a cuarenta (40) días calendario, a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

# VIII. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

Los honorarios por el servicio objeto de la contratación ascienden a S/. 11,000.00 (Once mil Soles).

El pago se realizará en dos armadas iguales, previa presentación del entregable correspondiente.

# IX. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La supervisión y conformidad del servicio estará a cargo de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones perteneciente a la Oficina General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicaciones.

# X. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

Aplicación de penalidades de conformidad con el artículo 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

Firma del Jefe o Director Área Usuaria	V°B° del Director General

# CARTA DE COMPROMISO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

San Borja, 17 de Abril del 2017

Señores:

MINISTERIO DE CULTURA

Presente.-

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y hacerle de su conocimiento, que de acuerdo a los términos de referencia remitidos declaro que cumplo con los requisitos mínimos solicitados en el perfil y me comprometo a prestar el "SERVICIO DE ANALISTA PROGRAMADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES ASÍ COMO TAMBIÉN DE OTRAS ACTIVIDADES INFORMÁTICAS RELACIONADAS A LOS SISTEMAS EXISTENTES"

El plazo de ejecución del servicio es de no mayor a 60 días calendario contados a partir del día siguiente de recibida la orden de servicio.

# **Asimismo DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No tener parentesco con Autoridades y/o Funcionarios del Ministerio de Cultura que tienen la facultad de proponer, seleccionar y/o aprobar contrataciones que se encuentran fuera del alcance de la Ley de Contrataciones y su Reglamento y no encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado.

En caso contrario me hago acreedor a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.

Nombres y Apellidos : Cesar Antonio Salinas Zavaleta

DNI: 47951950

Domicilio: Av. Javier Prado Este # 6553 – La molina Correo electrónico: csalinas2244@gmail.com

Firma	:	

#### NOTA:

El Parentesco se refiere hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad por razón de Matrimonio del declarante.

# DECLARACION JURADA DE NO TERNER INCOMPATIBILIDAD POR CONFLICTO DE INTERESES Y NO ESTAR COMPRENDIDO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES EN TRÁMITE POR EL MINISTERIO DE CULTURA, NI TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo, Cesar Antonio Salinas Zavaleta, identificado con DNI N°47951950, declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1. No Intervenir como abogado, apoderado, representante, patrocinador, asesor o perito de particulares en:
  - a) Procesos Judiciales en los que el Ministerio de Cultura, tengan la condición de demandante o demandado y/o denunciante o denunciado
  - b) En asuntos, casos o en procesos administrativos que se lleven contra el MINISTERIO DE CULTURA.
  - c) Los procesos administrativos o judiciales de casos o asuntos específicos en los que el funcionario o servidor público haya tenido decisión, opinión o participación directa, hasta un año después de su renuncia, cese, resolución contractual, destitución o despido.
- 2. No estar comprendido de manera directa, en procesos administrativos y/o judiciales que se encuentran en trámite por el MINISTERIO DE CULTURA.
- 3. No tener antecedentes penales, judiciales y/o policiales
- 4. Guardar secreto o reserva respecto de los asuntos o información que por ley expresa tenga dicho carácter.
- 5. No divulgar ni utilizar información que sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros y en perjuicio o desmedro del Estado o de Terceros.
- 6. No tener impedimento para contratar con el Estado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 7. Tomo conocimiento que la trasgresión de lo dispuesto por las normas referenciadas implicará faltas administrativas sancionables con inhabilitación para prestar servicios al Estado, sin perjuicio de las acciones penales, civiles a las que hubiera lugar.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 42° de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

San Borja,	17 de Abril de 2017
Firma:	

# PROPUESTA ECONÓMICA Y AUTORIZACION PARA EL PAGO DE ABONO EN CUENTA CCI

Señores: MINISTERIO DE CULTURA Presente.-

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y hacerle llegar mi propuesta económica, para brindar el servicio de "SERVICIO DE ANALISTA PROGRAMADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES ASÍ COMO TAMBIÉN DE OTRAS ACTIVIDADES INFORMÁTICAS RELACIONADAS A LOS SISTEMAS EXISTENTES"

El costo total asciende a S/ 11,000 Soles, incluido todos los impuestos de ley y otros gastos que pudieran incidir en la ejecución del servicio.

Forma de pago: 2 armadas iguales

Asimismo, para el pago de mis honorarios, sírvase disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta bancaria, conforme a los siguientes datos:

CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) N°	00231013057978306013
NOMBRE DEL BANCO	Banco de crédito del Perú
NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA CUENTA	Salinas Zavaleta, Cesar Antonio
RUC N°	10479519507

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago emitido, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe en la entidad bancaria a que se refiere el párrafo de la presente.

Atentamente	,
Fir	ma
NOMBRE Y A	PELLIDOS (COMPLETOS): Cesar Antonio Salinas Zavaleta
DNI: 4795195	50

# CARTA DE COMPROMISO DE MANTENER VIGENTE EL SEGURO DE ACCIDENTESPERSONALES O DE SALUD CONTRATADO HASTA EL TÉRMINO DEL SERVICIO

Fecha,
Señores:  MINISTERIO DE CULTURA  Presente
Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y hacer de su conocimiento, que de acuerdo a los términos de referencia remitidos, me comprometo a:
Mantener vigente durante el desarrollo del servicio del seguro de accidentes personales / seguro de salud contratado con la empresa
De no tener vigente el mismo, asumo la responsabilidad que pueda generar, el no contar con el mismo.
Nombres y Apellidos : Cesar Antonio Salinas Zavaleta
DNI: 47951950
Firma :